

Cuadernillo Espacios Educativos Seguros

Orientaciones de Diseño Seguro para establecimientos educacionales existentes

Indice

Pre	sentación	/ pág. 6
-	iítulo I: rco conceptual prevención situacional	/ pág. 8
1.1	La prevención situacional en el contexto nacional.	/ pág. 9
1.2	Factores de riesgo situacionales en establecimientos educacionales.	/ pág. 12
1.3	Percepción de temor en establecimientos educacionales.	/ pág. 17
1.4	Principios orientadores de prevención situacional aplicados a espacios educativos.	/ pág. 18
1.5	Orientaciones de diseño seguro para espacios educativos.	/ pág. 22
	vitulo II: vención situacional aplicada a espacios educativos	/ pág. 27
2.1	Metodología de análisis espacial en prevención situacional.	/ pág. 28
2.2	Promoción de las propuestas de prevención situacional.	/ pág. 48

Anexos	/ pág. 51
Anexo N°1: Ficha de caracterización para identificación de factores de riesgo físico en los espacios educativos.	/ pág. 54
Anexo N°2: Ficha entrevista para identificar las variables de percepción de temor en los espacios educativos.	/ pág. 58
Anexo N°3: Ficha hechos de violencia reportados en el establecimiento.	/ pág. 59
Anexo N°4: Ficha focalización de áreas y problemas.	/ pág. 60
Anexo N°5: Problemas detectados y recomendaciones.	/ pág. 61
Anexo N°6: Jerarquía de soluciones en el establecimiento.	/ pág. 62
Anexo N°7: Programación e implementación de medidas de intervención situacional.	/ pág. 63

.

Presentación

El Plan Chile Seguro 2010 - 2014, estrategia de seguridad pública del gobierno del Presidente Sebastián Piñera, contempla cinco ejes centrales para abordar esta temática integralmente. El eje "proteger", incluye la prevención o protección situacional del delito y la violencia mediante el diseño del ambiente físico, interviniendo mediante políticas o acciones, las características del entorno en el que se producen, o las situaciones o circunstancias que los facilitan.

La Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública ha desarrollado lineamientos específicos en relación a "Diseño Urbano Seguro en Bienes de Uso Público" y ha elaborado herramientas y orientaciones técnicas que puedan ser transferidas a actores claves de los procesos de diseño e implementación de la infraestructura pública.

Estos conceptos asociados a la prevención situacional de la violencia a través del diseño han sido incorporados paulatinamente en los establecimientos educacionales. Para esto, se ha generado una alianza institucional entre el Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Ministerio de Educación, desde la cual se aborda conjuntamente esta materia tanto desde la convivencia como desde la orientación en la prevención de la violencia a través del diseño de la infraestructura.

Producto de esta alianza, en 2013 se desarrolla el Manual "Espacios Educativos Seguros", orientado a la planificación y diseño de nuevos establecimientos educacionales, donde se entregan recomendaciones de diseño y gestión que resultan pertinentes de ser aplicadas, en el origen y concepción del proyecto arquitectónico, basadas en los principios y criterios de prevención

situacional en los espacios educativos, con el cual prevenir y abordar la violencia escolar desde la perspectiva de la infraestructura.

Así también, dada la necesidad de incorporar estos criterios de diseño en establecimientos educacionales existentes, se ha elaborado este cuadernillo, el cual contiene propuestas de intervención enfocadas a modificar y/o intervenir aquellos aspectos críticos de los establecimientos educacionales, que estén facilitando situaciones de inseguridad o manifestaciones de violencia, a través de la aplicación de una metodología de análisis espacial para establecimientos educacionales.

Lo anterior se basa en el levantamiento de diversos factores de riesgo físicos, percepción de inseguridad y hechos de violencia ocurridos en el establecimiento, que a través del cruce de información, nos permite focalizar espacialmente aquellos lugares con mayores problemas y convertirlos en espacios educativos seguros.



Capítulo I Marco conceptual

Marco conceptual prevención situacional

1.1 La prevención situacional en el contexto nacional

El desarrollo del enfoque situacional aplicado a los entornos urbanos del país, se sustenta en los fundamentos teóricos del urbanismo y la criminología ambiental, con definiciones y estrategias de seguridad urbana adaptadas al contexto de las distintas escalas de intervención nacional.

Estos contenidos vienen siendo ampliamente desarrollados y difundidos desde la Unidad de Prevención Situacional del Delito de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica, para colaborar en las diversas estrategias institucionales donde la prevención situacional tiene un alcance relevante en las intervenciones territoriales

¿Qué es la Prevención Situacional¹?

"La Prevención Situacional es un enfoque orientado a disminuir la oportunidad del delito y la violencia, así como reducir la percepción de inseguridad de las personas en determinados espacios urbanos, a través de la planificación, diseño y/o modificación de ciertos factores y/o condiciones de riesgo, mediante estrategias orientadas a la protección del blanco² y/o estrategias orientadas al diseño del ambiente".

- 1 Definición de elaboración propia Unidad de Prevención Situacional del Delito.
- 2 Es cualquier persona u objeto que evoque inclinaciones criminales, estrategias desarrolladas principalmente en Reino Unido y otros países de Europa.



¿Cuáles son los objetivos de la prevención situacional?

- · Reducir oportunidades para cometer delitos, incrementando el esfuerzo y percepción de riesgo para el potencial agresor.
- Reducir la percepción de inseguridad de la población en determinados espacios urbanos.
- ·Facilitar el control social de la comunidad sobre espacios urbanos comunes.

1.2 Factores de riesgo situacionales en establecimientos educacionales³

Los establecimientos educacionales presentan elementos que, dados por su configuración arquitectónica o de uso, definen los principales riesgos situacionales. Estos elementos se clasifican en:

Elementos de Infraestructura: Definido por aquellos elementos físicos que configuran el edificio, tanto del interior como exterior, que se presentan como factores de riesgo físico, facilitando hechos de violencia o acciones delictivas.

Elementos de uso y ocupación: Definido por aquellas actividades, rutinas y dinámicas habituales derivadas de la particularidad de cada establecimiento educativo.

Ambos elementos pueden facilitar la ocurrencia de agresiones o hechos de violencia, así como contribuir a la percepción de inseguridad, afectando las condiciones de estudiar, relacionarse y recrearse de manera segura.

Entre las principales problemáticas de riesgo situacional están:

- · Espacios carentes de control social por parte de alumnos y/o docentes.
- · Espacios que no cuentan con visibilidad y supervisión, tanto en recintos cerrados como en espacios exteriores.
- · Espacios con usos inadecuados o falta de usos.
- · Espacios sin equipamiento necesario para su uso o actividad.
- · Sobrepoblación de estudiantes reflejada en hacinamiento en los recintos docentes y en el patio, principalmente.
- · Espacios con obstaculizadores de desplazamiento que dificultan la movilidad y la accesibilidad universal a los distintos espacios.

³ Factores de riesgo situacionales en espacios educativos de elaboración propia Unidad de Prevención Situacional del Delito.



Imagen N° 1: Sala de clases con muros cerrados que impiden la visibilidad y vigilancia natural interior – exterior y viceversa.



Imagen N° 2: Espacios residuales y/o lugares trampa dentro del establecimiento (patios traseros que no tienen visibilidad y con acceso restringido).



Imagen Nº 3: Baños cerrados hacia el exterior. No permite vigilancia y supervisión desde exterior - interior.

1.2.1 Factores de riesgo físico y de uso en establecimientos educacionales

Accesos

- Obstáculos o elementos que bloquean la visibilidad y dificultar la vigilancia natural.
- · Deficiente iluminación
- · Deficientes dispositivos de control de accesos

Cierres perimetrales

- · Cierres con muros ciegos y opacos al espacio público, que impiden la vigilancia natural.
- · Estructuras de cierre que facilitan escalamiento.
- · Vegetación crecida y no mantenida, que dificulta la visibilidad interior exterior.
- · Deficiente iluminación.

Patios

- · Elementos o equipamiento que obstaculiza la visibilidad, como juegos, quioscos, otros.
- · Falta de mobiliario y equipamiento para configurar usos.
- · Patios sin iluminación adecuada.
- · Muros ciegos en el perímetro de estos espacios

Pasillos

- · Paramentos que lo conforman, proyectados irregularmente, que generan recovecos y rincones que facilitan el ocultamiento.
- · Iluminación deficiente.
- · Elementos como lockers o casilleros que obstaculizan el desplazamiento y la visibilidad.
- · Barandas opacas o llenas que impiden la visibilidad y facilitan el ocultamiento.

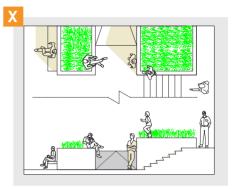


Figura Nº4: Espacios exteriores con campos visuales obstaculizados contribuyen a ocurrencia de acciones de peligro y/o violencia.

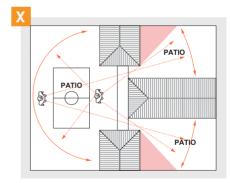


Figura N°5: Muros ciegos que configuran espacios exteriores confinados.

Escaleras

- · Cajas de escaleras cerradas, con elementos opacos o llenos en sus barandas, que generan rincones en sus descansos.
- · Espacios residuales o bajo la escalera, que permiten el ocultamiento.
- · Escaleras proyectadas en áreas aisladas del edificio.

Servicios higiénicos

- Servicios higiénicos dispuestos en áreas alejadas y aisladas del edificio, como patios traseros, sin supervisión y visibilidad.
- Revestimientos desprendibles que al ser manipulados pudiesen causar daños a terceros
- Circulación estrecha que facilite roces intencionales entre estudiantes.

Salas de clases

- · Conformadas con muros cerrados, que genera falta de control visual y social desde y hacia el exterior,contribuyendo a la aislación física y visual.
- · Espacios reducidos en relación a la población de estudiantes que acoge.
- · Accesos por medio de cajas o recovecos irregulares que facilitan ocultamiento.
- · Iluminación deficiente e inadecuada al uso.
- Deficiente ventilación o ambientes excesivamente extremos de frío o calor.

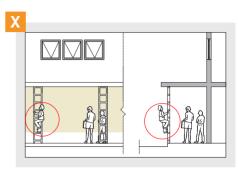


Figura Nº 6: Estructura de pasillo facilita acceso a techos, ventanas u otros recintos ubicados a nivel superior.



Imagen Nº 7: Baños con falta de control visual, permiten acciones indebidas que incrementan la percepción de deterioro e inseguridad en los recintos.

Gimnasic

- · Estructuras que permitan trepar
- · Espacios aislados del resto del edificio
- Tableros de energía e iluminación al alcance de personas ajenas al establecimiento, son blancos atractivos de sustraer.
- · Camarines sin control visual desde algún acceso o circulación

Comedor

- · Estrechez en sus accesos.
- · Hacinamiento y problemas de circulación al interior del recinto.

Oficinas

- · Aislamiento visual hacia los espacios comunes y de circulación
- · Falta de control visual sobre el ingreso al establecimiento

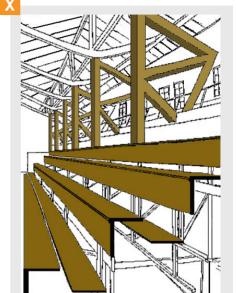


Figura Nº 8: Estructura de soporte de cubierta y graderías reticuladas, podría permitir trepar a cielo de recinto, así como la ocurrencia de acciones indebidas bajo las graderías.

1.3 Percepción de temor en establecimientos educacionales

En los establecimientos educacionales es posible identificar elementos que afectan la percepción de seguridad de la comunidad escolar afectando al igual que los factores de riesgo físico, el clima escolar, es decir, las condiciones para estudiar, relacionarse y recrearse de manera segura. Algunos de los principales elementos que inciden en la percepción de temor son:

Desorden Social

- Acumulación de basura.
- Rayados en muros que deterioran el entorno del establecimiento.
- Ocupación de espacios (interiores o exteriores) para la comisión de incivilidades, faltas o delitos (beber alcohol, orinar, ensuciar, rayar, robar, etc.)

Soporte Social

· Falta de espacios de usos colectivos.

Control visual del entorno

- Deficiente iluminación en tipos de espacios. (interiores o exteriores).
- Obstrucción de visibilidad por elementos físicos en espacios exteriores.
- · Lugares trampa o espacios recovecos (patios sin visibilidad o alejados de supervisión).

Control social

- Falta de vigilancia natural. (puede ser en espacios interiores o exteriores del colegio).
- · Espacios abandonados, descuidados o anónimos.
- Rutas peatonales fuera del colegio sin vigilancia natural.

1.4 Principios orientadores de prevención situacional aplicados a espacios educativos

Para establecer estándares de diseño seguro, la estrategia debe estar centrada en la aplicación de principios orientadores, con el fin de fomentar un diseño integral que incorpore criterios como los señalados a continuación y que se traduzca en:

1.Configuración de usos

Diseños con espacios escolares inclusivos, amables, de encuentro, que acoja la diversidad de los usuarios, tanto de género como de tramo etáreo.

Se debe incentivar el diseño de áreas con diversidad de funciones, promoviendo distintos usos y/o zonificación al interior del establecimiento como áreas educativas, deportivas, recreativas, lúdicas, de descanso y ocio, entre otros; favoreciendo la interacción entre los alumnos y la comunidad educativa.



Imagen N° 9: Espacios escolares inclusivos promueven distintos usos. Escuela de Deportes Gualberto Kong F. – Vallenar.



Imagen N° 10: Elementos despejados generan circuitos y enlaces tanto físicos como visuales. Colegio Padre Pedro Arrupe - Quilicura.

2. Accesibilidad y movimiento peatonal

Diseños que incentiven campos visuales y elementos físicos despejados, integrando rutas claras y orientadoras para recorridos y circulaciones, sin obstáculos o elementos que entorpezcan el tránsito peatonal; generando prolongando circuitos y enlaces físicos y virtuales hacia y desde los accesos del edificio.

3. Vigilancia natural

Diseños que busquen aumentar las relaciones visuales y de interacción de los alumnos y profesores con su entorno, espacios que permitan control visual natural sobre ellos, permitiendo a las personas ver y ser vistas, lo que contribuye a una mayor sensación de seguridad y control social de cada espacio, inhibiendo los patrones antisociales y aumentando la sensación de seguridad.

4. Sentido de mantención

Diseños en cuyos espacios la comunidad escolar, autoridades y diversos actores locales tengan un rol preponderante en el orden, cuidado y limpieza de su espacio común y más próximo. Alude al sentido de afecto y pertenencia que hace a una persona cuidar su entorno, generando con ello la sustentabilidad de las intervenciones.

5. Participación y articulación comunitaria

Diseños que contribuyan a la creación de ambientes seguros, así también a la sensación de agrado de habitar los espacios educativos. La creación de alianzas entre la comunidad escolar y las autoridades permiten una mayor participación en las actividades de recuperación de espacios educativos a través de estrategias de intervención, generando un mayor compromiso con el establecimiento y su entorno inmediato.



Imagen N° 11: Āreas de seguridad definidas generan referencias y sentido de orientación. Escuela Bernardo O'Higgins R. -Copiapó.



Imagen Nº 12: Espacios que incentiven la participación contribuyen a la creación de ambientes seguros. Escuela. Liceo Padre Alberto Hurtado C. – Pica.

6. Territorialidad y actividad humana

Diseños que aluden al sentido de afecto que establece la comunidad escolar y los vecinos con el establecimiento, motivándolos a su cuidado. Al respecto, intencionar deliberadamente la ubicación de actividad humana, mediante la multifuncionalidad y flexibilidad de usos, instalación de elementos urbanos en áreas ligadas al espacio público del entorno, así como brindar áreas de encuentro frente a accesos. La ocupación de estos espacios, ya sea por la comunidad escolar como por los vecinos, en horarios fuera del funcionamiento escolar, contribuye al cuidado y vigilancia de la infraestructura escolar.

7. Integralidad de los proyectos

La incorporación de la realidad social vinculada al espacio físico que ocupan las personas, permite generar estrategias de prevención certeras que acojan la visión de desarrollo de la comunidad. Al respecto, para definir posibles líneas de intervención, son componentes esenciales la observación de la diversidad de la población, distingüendo grupos etarios, género, rutinas y costumbres en el espacio público, como también las redes y dinámicas de actores claves en la comunidad escolar.

1.5 Orientaciones de diseño seguro para espacios educativos

La importancia de incorporar criterios de prevención situacional en el diseño de los espacios y sus relaciones, tanto funcionales como programáticas de un establecimiento educacional, contribuye a disminuir la oportunidad de violencia al interior de un espacio educativo, entregando condiciones para el control y supervisión, vigilancia natural e intensidad de uso de los espacios, entre otros.

Esto se convierte en un factor clave que facilita la labor administrativa y docente, para mantener la seguridad y prevenir hechos de violencia al interior del recinto.

A continuación se entregan algunas orientaciones de diseño seguro a considerar en los distintos espacios educativos:



Imagen N°13: Acceso jerarquizado -atrio, permite fácil reconocimiento desde el espacio público. Escuela Marta Colvin - Chillán.

Accesos

- Jerarquizar los accesos mediante señalética que los identifique claramente.
- · Incorporar controles formales y naturales en accesos secundarios
- · Acondicionar recepción de acceso principal para atención y espera

Cierres Perimetrales

- · Generar apertura de cierres, intercalando muros con elementos transparentes tipo reja u otros similares.
- · Considerar cierres que dificulten el escalamiento.
- Realizar poda de la vegetación perimetral, con tal de entregar mayor visibilidad entre el interior y exterior.

Salas de clases

- · Incorporar alta transparencia en muros hacia espacios de circulación y patios.
- Dotar de mayor accesibilidad a través de puertas amplias, cor mirillas, de preferencia dispuestas directamente en pasillos.
- · Implementar sistema de supervisión escolar en períodos de recreos

Pasillos

- · Proveer de iluminación natural.
- · Aumentar la visibilidad desde otros puntos sobre el pasillo.
- Disponer elementos como lockers máquinas dispensadoras u otros fuera de la banda de circulación, para permitir fácil desplazamiento.

Escaleras

- · Incorporar elementos transparentes en barandas
- · Aumentar la visibilidad desde otros puntos sobre la escalera.
- · Dotar de iluminación natural y/o artificial en caso de que sea una caja cerrada.

Servicios Higiénicos

- · Habilitar planos transparentes hacia el exterior, en aquellas áreas de uso común del recinto como vanitorios o bebederos.
- · Incorporar separación del suelo en divisiones de inodoros de al menos 30 cm. libre del suelo y de altura máxima 150 cm.
- · Cambiar de ubicación los baños hacia sectores que tengan centralidad y puedan ser vigilados naturalmente.

Gimnasic

- Incorporar control visual desde alguna circulación principal o espacio abierto contiguo.
- Mejorar el control visual de recintos anexos como bodega de implementos deportivos, salas de máquinas de ejercicio, entre otros
- Dotar de iluminación de área para uso intensivo del espacio, también de noche

Oficinas

- · Contemplar recintos de atención al público cercanos al acceso e independiente de la sala de profesores.
- · Incorporar acceso diferenciado de estudiantes, docentes y apoderados.
- · Ubicar oficinas administrativas distribuidas en dos o tres sectores diferentes del establecimiento para facilitar la supervisión natural.



Imagen Nº 14: Espacios de alta transparencia visual entre salas de clases y exterior. Liceo Técnico Femenino. Las Compañías – La Serena.



Imagen Nº 15: Oficina de profesores con amplia transparencia, permite mantener control visual de las actividades de patios y circulaciones comunes. Colegio Villa El Sol – El Bosque, R. Metropolitana.

Patios

- · Generar espacios multifuncionales que propicien la socialización y el contacto entre los estudiantes.
- · Evitar la disposición de mobiliario que obstaculice las vías de circulación.
- · Incorporar iluminación adecuada según su uso.
- Dotar de equipamiento que asegure su uso, con materiales transparentes que evite lugares trampa o sin visibilidad.
- · Disponer de mobiliario tales como escaños, basureror, bebederos y otros, que fomenten el uso y apoyen el orden y cuidado del espacio.

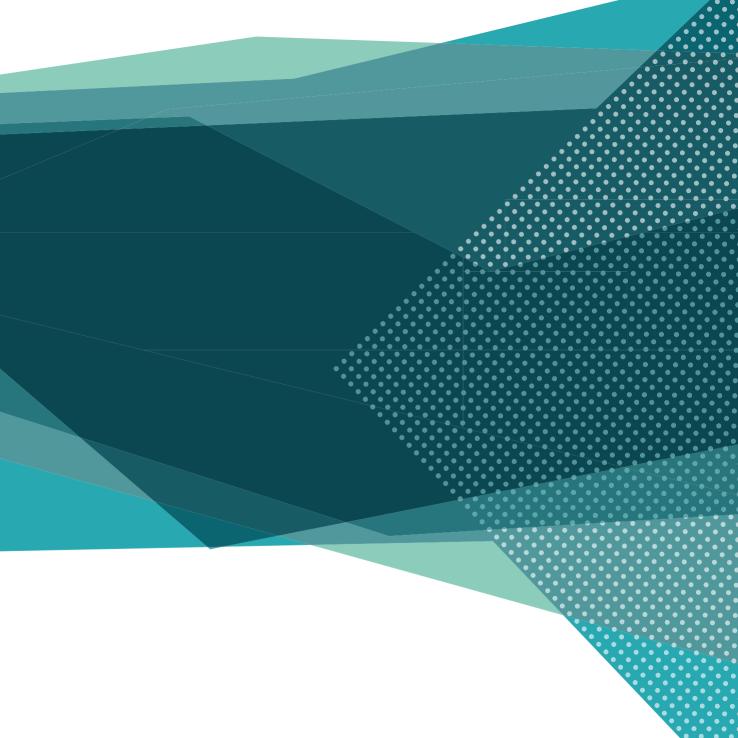
Imagen Nº 16: Ubicación de mobiliario procurando control visual. Escuela Villa Las Playas – Caldera.

Comedor

- Ubicar estratégicamente el repostero respecto al acceso y el comedor, para que quienes ahí se desempeñan puedan vigilar naturalmente el espacio.
- · Ubicarlo en un lugar central en el establecimiento



Imagen Nº 17: Comedor con circulación expedita hacia repostero, manteniendo independencia de funciones y expedito control visual de los desplazamientos. Complejo Educacional Manuel Jesús Andrade - Chonchi.



Capítulo IIPrevención situacional aplicada a espacios educativos

2.1 Metodología de análisis espacial prevención situacional.

Para implementar las estrategias de prevención de la violencia a través del diseño seguro en establecimientos educacionales, es posible identificar aquellas estrategias que están orientadas a la planificación y diseño de nuevos establecimientos educativos⁴, así como también a la **modificación y/o intervención en establecimientos existentes** que requieran métodos para contribuir a la resolución de problemas de violencia en el ámbito escolar. En relación a lo anterior, se toma como base los contenidos incluidos por la Unidad de Prevención Situacional del Delito, que son parte del Manual de Implementación para la aplicación del **Programa de Prevención de Violencia Escolar - PreVE**⁵.

Las presentes orientaciones están enfocadas a modificar y/o intervenir aquellos aspectos críticos de los establecimientos educacionales que estén facilitando situaciones de inseguridad o manifestaciones de violencia, a través de la aplicación de una **metodología** de análisis espacial para establecimientos educacionales. Ello implica caracterizar los factores de riesgo físico, la percepción de inseguridad y los hechos de violencia reportados, que permitan identificar y focalizar espacialmente los problemas, para luego definir propuestas de intervención y modificación en el establecimiento educacional, así como medidas de gestión operativa y administrativa, que contribuyan a prevenir hechos de violencia.

⁴ Ver contenidos en Manual "Espacios Educativos Seguros" elaborado por la Unidad de Prevención del Delito de la Subsecretaría de Prevención del Ministerio del Interior y Seguridad Julio 2013, en colaboración con el Ministerio de Educación.

⁵ Programa de Prevención de Violencia Escolar - PreVE -2013elaborado por el Ārea de Prevención de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en co-autoría con Fundación Paz Ciudadana y la colaboración del Ministerio de Educación.

Metodología de Análisis Espacial

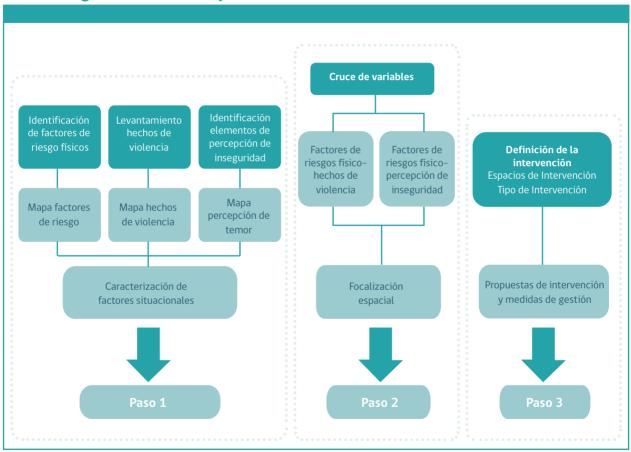


Imagen Nº 18: Diagrama metodología de análisis espacial para establecimientos educacionales.

Paso 1: Caracterización de factores situacionales.

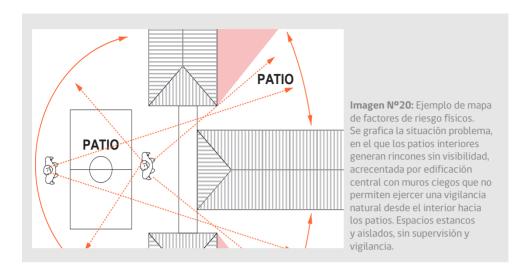
A. Identificación de factores de riesgo físicos del establecimiento mediante la observación, según criterios de seguridad.

El levantamiento de factores de riesgo físicos del establecimiento se realiza a partir de la aplicación de:

- Marcha Exploratoria de Seguridad-MES: Es un recorrido por el establecimiento a distintas horas del día, especialmente en horarios de recreos y de clases, que realiza un grupo representativo de la comunidad educativa (que puede ser el Consejo Escolar) y/o profesionales de apoyo técnico, para identificar los factores de riesgo físicos, mediante la aplicación de una ficha de caracterización. (Esta instancia también es válida para levantar percepción de inseguridad.)
- Ficha de caracterización factores de riesgo físicos en espacios educativos (Anexo N°1): Para el recorrido MES es necesario contar con este instrumento de sistematización, para categorizar los elementos de inseguridad identificados. Ver ejemplo tabla N° 1.



Imagen N°19: Sala de clase con muros cerrados u opacos, que impiden la visibilidad y vigilancia natural hacia y desde el exterior.



• Mapa de factores de riesgo físicos: Para la realización de la MES es necesario contar con planos y/o esquemas con el programa arquitectónico del establecimiento, para graficaren el lugar específico, aquellos elementos o factores que generan problemas de seguridad.

Además de los principales elementos de in-fraestructura identificados como factores de riesgo físicos, se debe indicar aquellos problemas de uso y/u ocupación asociados a los espacios, clasificándolos en:

- **Uso inadecuado:** recintos que no están siendo utilizados de acuerdo al programa original de funcionamiento, o que cuentan con elementos y/o mobiliario que dificultan su función original, provocando situaciones que propician hechos de violencia escolar y/o percepción de inseguridad.
- Falta de uso: recintos que cuentan con escasa utilización y actividad, por tanto contribuyen a la ausencia de personas que permitan ejercer vigilancia natural y control visual hacia éstos, propiciando situaciones indebidas y entregando sensación de abandono.

Tabla Nº1 Ejemplo de ficha de caracterización factores de riesgo físicos.

	Lugar / Características	Descripción del problema	
Accesos	Campos visuales bloqueados que dificultan la vigilancia natural.	Quiosco ubicado en ecceso dificulta vigilancia de estos recintos.	
Cierres	Vegetación crecida y no mantenida que dificulta la visibilidad interior-exterior.	Vegetación exterior dificulta la visibilidad interior-exterior.	
Perimetrales	Elementos que facilitan el escalamiento.	Muro de mediana altura facilitan el escalamiento.	
	Falta de control visual.	Patio obstaculizado por edificiaciones.	
Patios	Deficiente vigilancia natural.		
Patios	Uso inadecuado.	Estacionamiento utilizado como patio de servicio.	
	Falta de uso.	Patio habilitado pero sin uso.	
	Recovecos o rincones que permitan el ocultamiento.	Recovecos o rincones que permitan el ocultamiento.	
Pasillos	Elementos como lockers o casilleros que obstaculizan el desplazamiento y la visibilidad.	Elementos como lockers o casilleros que obstaculizan el desplazamiento y la visibilidad.	
	Uso inadecuado.	Uso inadecuado.	
Escaleras	Cajas de escaleras cerradas, con elementos opacos o llenos en sus barandas, que generan rincones en los descansos.	Falta de control visual.	
	Espacios residuales o bajo la escalera, que permiten el ocultamiento.		
Servicios higiénicos	Recovecos o rincones que permitan el ocultamiento.	Espacio residual al interior del baño de mujeres.	

Ubicación dentro del establacimiento
Acceso estac. servicio / Acceso estac. docentes.
Deslinde sur poniente.
Deslinde sur poniente / Deslinde nor oriente.
Patio juegos sector básica / Patio de servicio cocina (Quinchamalí oriente) / Antepecho opaco sobre gradería patio.
Patio estanques gas detrás acceso de servicio / Deslinde sur, detrás pabellón oriente básica.
Estacionamiento.
Patio estanques gas detrás acceso de servicio.
Remate sur pasillo acceso a talleres.
Acceso a baños alumnos(as).
Pasillo poniente.
Descanso escalera poniente.
Descanso escalera sur - gimnasio.
Baño de mujeres.

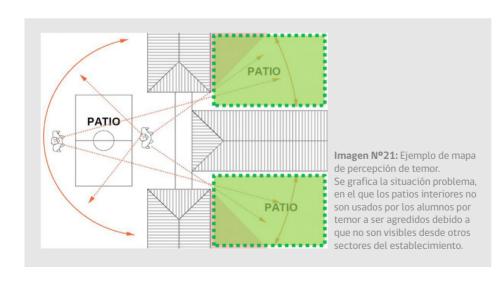
	Lugar / Características	Descripción del problema	
Salas de clases	Accesos por medio de cajas o recovecos irregulares que facilitan ocultamiento.		
	Conformadas con muros cerrados, que genera falta de control visual y social desde y hacia el exterior, contribuyendo a la aislación física y visual.		
	Uso inadecuado.	Sala habilitada en ex bodega material didáctico.	
	Falta de uso.	Habilitado pero no utilizado para actividades docentes.	
Gimnasio	Camarines sin control visual desde algún acceso o circulación.	Espacio aislado sin control visual.	
	Recovecos o rincones que permitan el ocultamiento.	Espacio aislado sin control visual.	
Comedor	Conformadas con muros cerrados, que genera falta de control visual y social desde y hacia el exterior, contribuyendo a la aislación física y visual.	Muros opacos hacia circulaciones.	

Recindo utilizado de bodega.

Oficinas

Uso inadecuado.

Ubicación dentro del establacimiento		
	Todas las salas de clases y laboratorios.	
	Todas las salas de clases y laboratorios.	
	Bodega material didáctico.	
	Laboratorios.	
	Duchas camarines hombres y mujeres.	
	Gradería gimnasio costado poniente.	
	Perímetro del comedor.	
	Unidad de primeros auxilios	



B. Entrevista/taller con diversos actores de la comunidad educativa, para la identificación de variables y /o elementos que influyen en la percepción de temor y su localización dentro del establecimiento.

Para el levantamiento de la percepción de temor en el establecimiento educacional se recomienda la realización de entrevistas a estudiantes, profesores, directivos y asistentes de la educación. Esta actividad puede ser complementada en la Marcha Exploratoria de Seguridad-MES- con grupos de estudiantes y/o profesores para profundizar las razones por las cuales los espacios problemáticos generan temor.

Para este ejercicio se recomienda seleccionar un grupo representativo de estudiantes, profesores, directivos y asistentes de la educación, de distintos niveles, considerando tanto hombres como mujeres. A cada uno de ellos se le realizará la siguiente pregunta:

1. Indicar en qué lugar(es) o espacios del establecimiento se sienten más inseguros, y qué elementos causan esa sensación de temor.

Las preguntas deben ser orientadas en relación a los elementos de percepción de inseguridad señalados en el marco conceptual, en las clasificaciones de control visual, control social, desorden social y soporte social.

La información recopilada tanto en la entrevista como en la marcha exploratoria, se debe registrar en la Planilla: Entrevista para identificar las variables de percepción de temor en los espacios educativos (Anexo N°2) y en el mapa percepción de temor del establecimiento, donde se dibujan las áreas en que los distintos entrevistados reportan sentir temor o inseguridad.

C. Levantamiento de datos objetivos sobre agresiones y/o hechos de violencia reportados y su localización dentro del establecimiento.

Utilizando el sistema de registro de derivaciones a inspectoría y otras fuentes de información que pueda haber disponibles y se estimen pertinentes, tales como entrevistas a los estudiantes, inspectores(as) y grupos de docentes, se completa la Planilla: Hechos de violencia reportados en el establecimiento (Anexo N°3). Ver ejemplo tabla N° 2.

Se recomienda identificar los hechos de violencia específicos en un período 12 meses aproximadamente, recurrentes en períodos y actividades propias del funcionamiento y otros que destaquen por su connotación dentro de la comunidad escolar.

Tal como en los casos anteriores, utilizando el plano del establecimiento, se debe identificar la información en el **mapa hechos de violencia** reportados, graficando los lugares específicos donde se cometieron las agresiones o hechos de violencia.

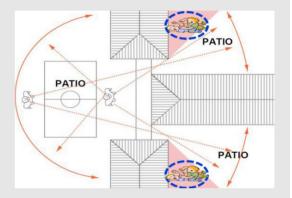


Imagen N°22: Ejemplo de mapa de hechos de violencia reportados. Se grafica la situación problema, en que hubo agresión en patio interior aislado y que no tiene visibilidad desde otros puntos del colegio.

Tabla N°2 Ejemplo de planilla de identificación hechos de violencia escolar.

Hecho	Lugar de ocurrencia	Problema	Horario y días
Lesiones.	Comedor.	Dificultad que los estudiantes retiren ordenamdamente su bandeja, bordeando mamparas y ocasionando empujones y oportunidades de desorden y caídas.	Colación.
Robos / Escaladas.	Estacionamiento servicio.	Acopio de muebles en el estacionamiento trasero facilita escalamiento hacia cubierta y deslinde sur hacia cerro.	Tardes principalmente.
Agresiones.	Bajo caja escala nororiente.	Baño para personas con discapacidad (oscuro, desocupado). Baños del primer piso oscuros (sector básica).	Todo horario es oscuro.
Ingreso violento / Aglomeración salidas.	Acceso principal establecimiento.	Vulnerable, con alta visibilidad. No hay un espacio intermedio entre acera e interior de colegio que controle a las visitas y apoderados.	Especialmente en las salidas.
Lanzamiento objetos desde exterior.	Acera calle Quinchamali.	Lanzamiento de elementos contra ventanas de salas de clases.	Durante la jornada de clases.

Paso 2: Focalización espacial.

Se realiza un cruce espacial de información: los factores de riesgo físicos con los reportes de agresiones y/o hechos de violencia detectados en el establecimiento y los factores de riesgo físicos con la percepción de temor identificada; a partir de lo cual se analiza la problemática de seguridad, los lugares que concentran problemas y en los que es pertinente intervenir.

Para lo anterior se requiere contar con la siguiente información:

- · Plano del establecimiento.
- · Ficha de caracterización factores de riesgo físicos (Anexo Nº1).
- · Planilla de entrevistas sobre variables de percepción de temor (Anexo Nº2).
- · Planilla sobre hechos de violencia reportados (Anexo Nº3).
- · Mapa de factores de riesgo físicos, de temor, y de hechos de violencia reportados.

Recopilados todos los antecedentes necesarios se realizan los siguientes cruces de información, con el fin de analizar cuáles son los factores o elementos que dan origen a los problemas detectados.

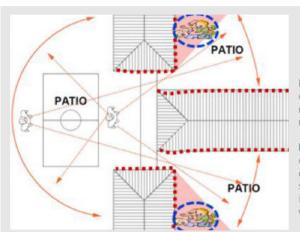


Imagen N°23: Ejemplo de cruce de información de factores de riesgo físicos y hechos de violencia reportados.

Problema identificado: Muros ciegos o cerrados de salas de clase impiden vigilancia natural y supervisión de y hacia los patios interiores, lo que facilita hechos de violencia.

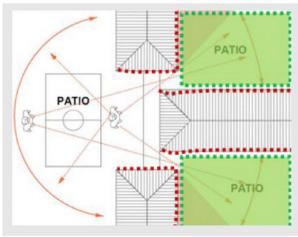


Imagen N°24: Ejemplo de cruce de información de factores de riesgo físicos y percepción de temor

Problema identificado: Muros cerrados de salas de clase impiden vigilancia natural y supervisión hacia los patios interiores, lo que genera temor en los estudiantes y desincentiva su uso.

Cruce N°1/Factores de riesgo físicos - Hechos de violencia: Superponer los principales factores de riesgo físico con aquellos lugares donde sucedieron hechos de violencia. Analizar y discutir qué elemento de infraestructura o de uso favorece espacialmente las conductas violentas.

Cruce N°2/Factores de riesgo físicos - Percepción de temor: Superponer los principales factores de riesgo físicos con aquellos lugares que presentan mayor percepción de temor.

La metodología realizada anteriormente genera un mapa base de seguridad, que permite identificar las áreas que concentran mayores problemas de seguridad y que deben, por lo tanto, ser prioritarias para intervenir.

Sistematizar la información completando la planilla **Focalización de áreas y problemas** (Anexo N°4). Ver eiemplo tabla N° 3.

Se recomienda también realizar un registro fotográfico de las áreas o lugares focalizados.

Ambos pasos -1 y 2- realizados con sus respectivos instrumentos y herramientas de caracterización, conforman el Diagnóstico de Prevención Situacional del establecimiento educacional.

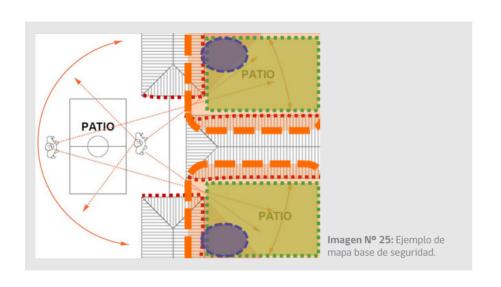


Tabla N°3 Ejemplo de planilla focalización de áreas y problemas.

Área /	Problema	Prácticas de	Observaciones	Intentos previos	Tiempo desde que
lugar	asociado	supervisión		de mejora	existe el problema
Área 1 / Patio 1	Falta de vigilancia natural y visibilidad en patios interiores, que facilita hechos de violencia y percepción de temor.	No hay supervisión sistemática de adultos en los recreos ni espacios libres.	Este tipo de lugares son escogidos para malas prácticas, tales como consumo de cigarros y peleas, ya que carecen de control social informal.	Rondas del inspector por todo el establecimiento durante el recreo.	3 años.

Tabla N°4 Ejemplo de planilla jerarquía de soluciones en el establecimiento.

Priorización	Recomendaciones	Tipo de intervención	Costos involucrados	Tiempo de implementación	Actores responsables
1	Apertura de ventanas salas de clases módulos 2 y 3	Obras civiles	Mano de obra, materiales	3 meses	· Dirección del establecimiento · Secplac/DOM municipio · Servicios generales
2	Apertura de cierres perimetrales establecimiento.	Obras civiles	Mano de obra, materiales	2 meses cierre	· Dirección del establecimiento · Secplac/DOM municipio · Servicios generales
3	Limpieza entorno establecimiento	Medida de gestión	Recursos humanos	Gestión de aseo inmediata	Inspectoría general
4	Taller participativo Comunidad educativa	Medida de gestión	Recursos humanos	2 semanas	· Inspectoría general · Encargado (a) de convivencia · Centro de alumnos

Paso 3: Propuestas de intervención y medidas de gestión.

Se definen y priorizan propuestas de intervención físicas posibles de realizar en el establecimiento, así como aquellas medidas de gestión operativas y/o administrativas factibles de implementar, para prevenir hechos de violencia y reducir la percepción de temor en la comunidad educativa.

Sobre la base del Diagnóstico de Prevención Situacional, compuesto por los pasos 1 y 2, se discuten y priorizan las **mejoras de diseño de espacios físicos** o las **medidas de gestión operativas o administración** que pueden ser implementadas.

Es importante distinguir entre ambos tipos de propuestas de intervención, pues las mejoras de diseño de espacios físicos suelen requerir recursos para su implementación, no así las medidas de gestión o administración del establecimiento. Algunas de estas mejoras pueden ser incorporadas en el Plan de Mejoramiento Educativo, en el área de Convivencia Escolar ⁴. Así también, las intervenciones físicas podrán ir acompañadas o complementarse con aquellas medidas de gestión operativas, que en su actuar conjunto, generen un alto impacto en la solución al problema.

- Sistematizar completando la Planilla: Problemas detectados y propuesta de recomendación (Anexo N°5). Ver ejemplo tabla N° 4.
- · Jerarquizar y/o establecer un orden de prioridad de las propuestas.
- · Sistematizar completando la Planilla: Jerarquía de soluciones en el establecimiento educacional (Anexo N°6). Ver ejemplo tabla N° 5.

Los criterios a utilizar para decidir cuáles intervenciones tienen mayor prioridad y deben ser abordadas antes que otras, son la gravedad o la frecuencia del problema focalizado y la disponibilidad de recursos.

⁴ Ver www.mineduc.cl

Tabla N°5 Ejemplo de planilla problemas detectados y recomendaciones.

Problema detectado	Propuesta de intervención
Muros ciegos, rincones que generan lugares trampa y aislamiento físico, contribuyen a la falta de vigilancia natural y visibilidad en patios interiores, lo que facilita hechos de violencia y percepción de temor.	Considerar la apertura de ventanas de los módulos de salas de clases para generar mayor visibilidad hacia los patios. Instalar en el patio equipamiento asociado a diversos usos, además de mobiliario, para que sea un lugar atractivo y se incentive el uso positivo del espacio.
La falta de mantención y cuidado del espacio exterior del establecimiento, asociado al cierre perimetral con pandereta, genera un espacio sin control visual, y es un escenario ideal que los estudiantes pueden aprovechar para acciones indeseadas, tales como lanzar piedras hacia el interior del establecimiento. Esto implica un riesgo para la seguridad de las personas, como para la propiedad (por ejemplo, vehículos estacionados dentro del establecimiento).	Considerar la apertura de los cierres perimetrales (panderetas ciegas), intercalando rejas transparentes que sirvan para vigilar naturalmente el espacio próximo al establecimiento. Asociado a ello, implementar medidas de gestión operativa, tales como la limpieza de escombros y basura en el espacio exterior, e instalación de un contenedor de basura adecuado y resistente. Otra medida es la habilitación y/o reubicación del establecimiento que actualmente se ve afectado por los lanzamientos de piedras, transladándolo desde el patio trasero hacia un lugar con buena visibilidad y donde sea posible un mayor control y vigilancia natural.
Distintos miembros de la Comunidad Educativa no sienten afecto por el establecimiento ni tienen un sentido de pertenencia a él, por lo que no tienen la motivación de cuidar sus instalaciones.	Programar talleres de interés participativos periódicos con toda la Comunidad Educativa, principalmente para incentivar la coproducción de seguridad tanto al interior como en los alrededores del establecimiento. Ello genera sentido de pertenencia y afecto por el establecimiento, lo que lleva a que todos cuiden sus espacios comunes y disminuyan los hechos de violencia.

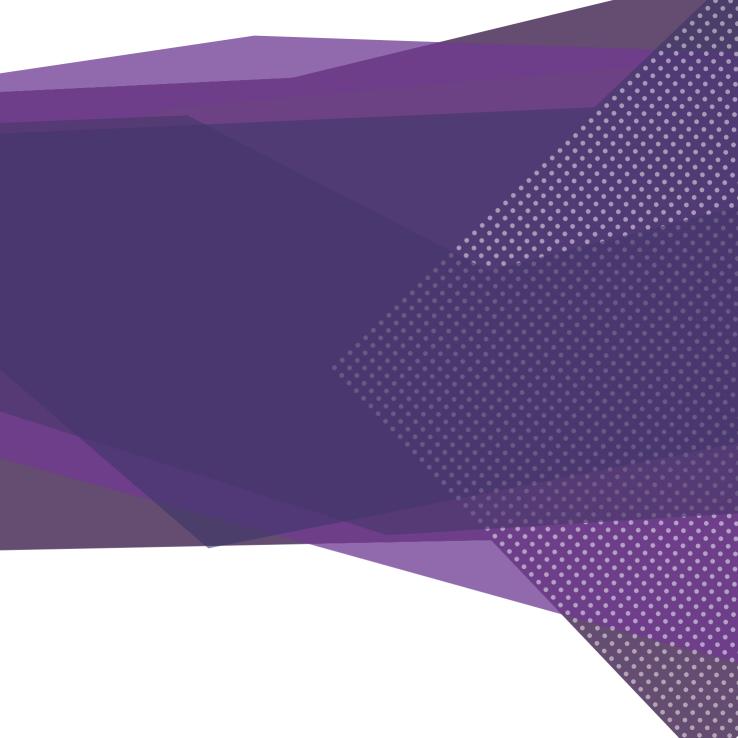
2.2 Promoción de las propuestas de prevención situacional.

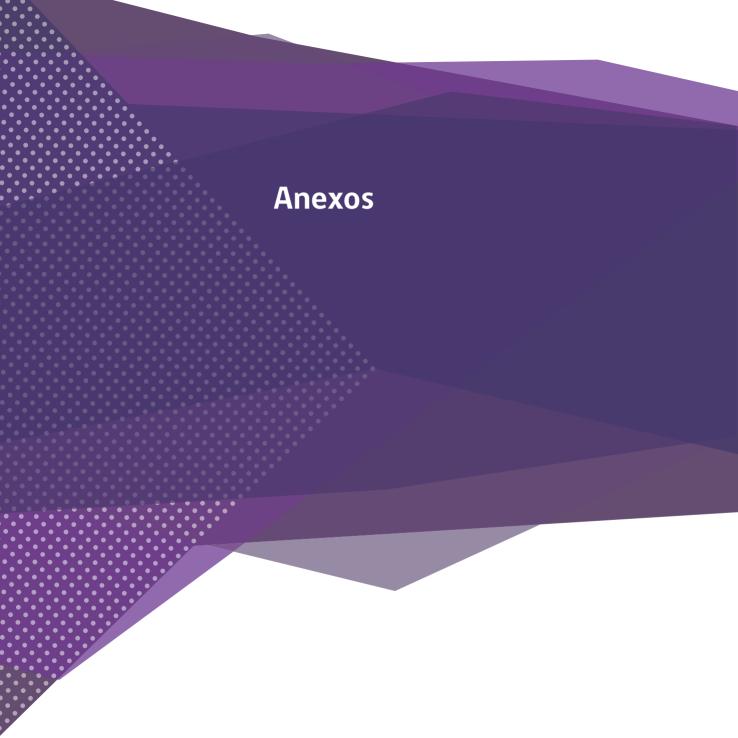
Una vez identificados los problemas de seguridad y sus respectivas recomendaciones, es necesario implementar y promover las propuestas de prevención situacional priorizadas por la comunidad educativa, a través de talleres y/o jornadas de participación; con el fin de relevar la coproducción de seguridad, generar sentido de pertenencia y afecto por el espacio común así como la mantención de éste.

Para llevar a cabo estas intervenciones, es necesario diseñar un Plan de Prevención Situacional de la Violencia, traducido en una estrategia con acciones concretas, objetivos claros, cronograma y posibilidades de financiamiento; ya sea con recursos propios, o con otras fuentes de financiamiento a las que se puede acceder o postular. Sobre la base de la información consolidada, la comunidad educativa debe acordar la manera en que se implementarán las medidas propuestas.

Para esto es necesario identificar los responsables, los costos involucrados, los tiempos estimados y todo lo necesario para el cumplimiento de los objetivos. Para tal efecto, se sugiere completar la planilla **Programación implementación medidas de intervención situacional** (Anexo N°7). Se recomienda también, que se lleve un registro fotográfico de la situación original y de la ejecución de las intervenciones.

La participación efectiva de la comunidad educativa en las estrategias situacionales para establecimientos escolares, generan pertinencia, pertenencia y un alto sentido de afecto por el espacio común, lo que además contribuye a generar sustentabilidad de las intervenciones.





Anexos

Anexo N°1:

Ficha de caracterización para identificación de factores de riesgo físicos en los espacios educativos.

Anexo N°2:

Ficha entrevista para identificar las variables de percepción de temor en los espacios educativos.

Anexo N°3:

Ficha hechos de violencia reportados en el establecimiento.

Anexo N°4:

Ficha focalización de áreas y problemas.

Anexo N°5:

Problemas detectados y recomendaciones.

Anexo N°6:

Jerarquía de soluciones en el establecimiento.

Anexo N°7:

Programación e implementación de medidas de intervención situacional.



Anexo Nº1 Ficha de caracterización para identificación de factores de riesgo físicos en los espacios educativos.

	Lugar /Características	Descripción del problema	Ubicación dentro del establecimiento
	Campos visuales bloqueados que dificultan la vigilancia natural		
	Deficiente iluminación		
Accesos	Uso inadecuado		
	Falta de uso		
	Recovecos o rincones que permitan el ocultamiento		
	Cierres con muros ciegos y opacos al espacio público		
Cierres	Vegetación crecida y no mantenida, que dificulta la visibilidad interior-exterior.		
perimetrales	Elementos que facilitan el escalamiento		
	Recovecos o rincones que permiten el ocultamiento		
	Falta de control visual		
	Falta de mobiliario y equipamiento		
	Falta de mantención de los espacios comunes		
Patios	Patios sin iluminación adecuada		
Patios	Deficiente vigilancia natural		
	Muros ciegos en el perímetro de estos espacios		
	Uso inadecuado		
	Falta de uso		
	Recovecos o rincones que permiten el ocultamiento		
	Recovecos o rincones que permiten el ocultamiento		
	Pasillos oscuros por falta de iluminación natural		
Pasillos	Elementos como lockers o casilleros que obstaculizan el desplazamiento y la visibilidad.		
1 doiteos	Barandas opacas o llenas que impiden la visibilidad y facilitan el ocultamiento		
	Uso inadecuado		
	Falta de uso		
Escaleras	Cajas de escaleras cerradas, con elementos opacos o llenos en sus barandas, que generan rincones en los descansos.		
	Espacios residuales o bajo la escalera, que permiten el ocultamiento.		

	Lugar /Características	Descripción del problema	Ubicación dentro del establecimiento
	Escaleras proyectadas en áreas aisladas del edificio.		
Escaleras	Uso inadecuado		
	Falta de uso		
	Servicios higiénicos dispuestos en áreas alejadas y aisladas del edificio, como patios traseros, sin supervisión y visibilidad.		
Servicios	Revestimientos desprendibles que al ser manipulados pudiesen causar daños a terceros.		
higiénicos	Circulación estrecha que facilite roces intencionales entre alumnos.		
	Uso inadecuado		
	Falta de uso		
	Recovecos o rincones que permiten el ocultamiento		
	Conformadas con muros cerrados, que genera falta de control visual y social desde y hacia el exterior, contribuyendo a la aislación física y visual.		
	Espacios reducidos en relación a la población de niños del curso que acoge.		
Salas de clases	Accesos por medio de cajas o recovecos irregulares que facilitan ocultamiento		
	Iluminación deficiente e inadecuada al uso.		
	Deficiente ventilación o ambientes excesivamente extremos de frío o calor.		
	Uso inadecuado		
	Recovecos o rincones que permitan el ocultamiento		
	Estructuras que permitan trepar.		
	Espacios aislados del resto del edificio.		
Gimnasios	Tableros de energía e iluminación al alcance de terceros.		

Implementos deportivos al alcance de terceros.

Camarines sin control visual desde algún acceso o circulación.

	Lugar /Características	Descripción del problema	Ubicación dentro del establecimiento
	Uso Inadecuado		
Gimnasios	Falta de uso		
GIIIIIdSIUS	Recovecos o rincones que permitan el ocultamiento		
	Conformadas con muros cerrados, que genera falta de control visual y social desde y hacia el exterior, contribuyendo a la aislación física y visual		
	Estrechez en sus accesos.		
Comedor	Hacinamiento y problemas de circulación al interior del recinto		
	Uso Inadecuado		
	Falta de uso		
	Recovecos o rincones que permitan el ocultamiento		
	Conformadas con muros cerrados, que genera falta de control visual y social desde y hacia el exterior, contribuyendo a la aislación física y visual		
	Aislamiento visual hacia los espacios comunes y de circulación		
Oficinas	Falta de control visual sobre el ingreso al establecimiento		
	Uso inadecuado		
	Falta de uso		
	Recovecos o rincones que permitan el ocultamiento		
	Conformadas con muros cerrados, que genera falta de control visual y social desde y hacia el exterior, contribuyendo a la aislación física y visual		

Anexo N°2
Ficha entrevista identificación variables de percepción de temor en los espacios educativos.

Entrevistado	Lugares que generan mayor percepción de temor	Situación que genera sensación de temor
Estudiante 1		
Estudiante 2		
Estudiante 3		
Estudiante 4		
Docente 1		
Docente 2		
Docente 3		
Docente 4		
Asistente de la educación 1		
Asistente de la educación 2		
Asistente de la educación 3		
Asistente de la educación 4		
Otro 1		
Otro 2		
Otro 3		
Otro 4		

Anexo N°3 Ficha hechos de violencia reportados en el establecimiento.

Hecho	Lugar de ocurrencia	Problema	Horario y días
Lesiones			
Robos / escaladas			
Peleas a combos			
Amenazas y hostigamiento			
Asaltos			
Agresiones con arma blanca o de fuego			
Agresiones con palos			
Patadas			
Violación o intento			
Robos o hurtos			
Insultos o garabatos			
Burlas o descalificaciones			
Agresiones con cuchillo			
Empujones mal intencionados			
Gritos mal intencionados			
Ingreso violento / aglomeración salidas			
Lanzamiento objetos desde el exterior			

Anexo Nº4 Ficha focalización de áreas y problemas.

Área / lugar	Problema asociado	Prácticas de supervisión	Observaciones	Intentos previos de mejora	Tiempo desde que existe el problema
Área 1					
Área 2					
Área 3					
Área 4					
Área 5					
Otro					

Anexo N°5 Problemas detectados y recomendaciones.

Problemas detectados	Propuesta de Intervención

Anexo Nº6 Jerarquía de soluciones en el establecimiento.

Priorización	Recomendaciones	Tipo de intervención	Costos involucrados	Tiempo de implementación	Actores responsables
1					
2					
3					
4					

Anexo N°7
Programación e implementación de medidas de intervención situcional.

Priorización	Costos involucrados	Actores involucrados	Definición de etapas	Responsable	Tiempo de implementación
Intervención 1					
Intervención 2					
Intervención 3					
Intervención 4					
Intervención 5					

Referencias bibliográficas

- Manual "Espacios Educativos Seguros", Alejandra Casanova H., Unidad de Prevención del Delito de la Subsecretaría de Prevención del Ministerio del Interior y Seguridad, en colaboración con el Ministerio de Educación, Agosto 2013.
- Programa Prevención de Violencia Escolar
- PreVE -2013-, Ārea de Prevención de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en co-autoría con Fundación Paz Ciudadana y colaboración del Ministerio de Educación, Abril 2013.
- Ministerio de Educación y UNESCO, Guía de Diseño de Espacios Educativos, Santiago de Chile, 2001.
- Florida Department of Education, "Safe Schools Design Guidelines", Estados Unidos, 1993.

HTTP://www.fccdr.usf.edu/upload/Projects/safeschool/safes/intro.html

Unidad de Prevención Situacional del Delito Subsecretaría de Prevención del Delito Ministerio del Interior y Seguridad Pública

